

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN MADRID Y PROVINCIAS: Un mes, 6 reales; trimestre, 18...

LA PRENSA

PUNTOS DE SUSCRICION.

Para hacer la suscripcion, dirijase carta certificada, con el importe, al director de LA PRENSA.

Redaccion y administracion de LA PRENSA: calle del Pez, número 6, principal izquierda.

DIARIO DE LA MAÑANA

POLITICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS.

MADRID.

Año tercero.—Número 669.

Domingo 22 de Junio de 1873.

EDICION DE MADRID.

OYE PUEBLO.

Hace doscientos años nos revelaba un profundo pensador el estado á que podiamos llegar cuando en una situacion como la que atravesamos viene á encontrarse un pueblo sin leyes ni gobierno.

«Ha» casos, dice el escritor á que nos referimos, en que los gobiernos se disuelven por sí mismos, y uno de ellos es cuando el príncipe ó Poder supremo descuida, abandona ó se pone en situacion de no poder ejercer sus funciones, porque en cualesquiera de estos casos las leyes no pueden hacerse ejecutar por sí mismas.

Así es la verdad; y esta es la situacion en que nos encontramos. Aquí no hay leyes, ni gobierno; aquí no hay poder que tenga funciones propias, que pueda administrar justicia, dirigir la fuerza y proveer á las públicas necesidades; aquí estamos como si absolutamente no hubiera leyes; aquí no hay más que una muchedumbre en confusion y desorden, una cosa tan inconcebible al entendimiento, como incompatible con nuestra sociedad.

El cuadro está acabado y no parece sino que Locke, que es el escritor á que nos referimos, habia presenciado los absurdos y atentados del federalismo, y podido apreciar prácticamente el extremo de degradacion política y social á que nos ha traído. Pero no es esto todo lo que ha dicho el insigne defensor de la soberanía de los pueblos; con aplicacion á nuestro presente estado.

Hay tambien otros casos, segun el sabio inglés, en que los gobiernos y las situaciones políticas se disuelven, y uno de ellos es cuando el poder legislativo ó el poder supremo cobran de un modo contrario á la confianza que se habia hecho de ellos, afirmacion tan exacta como hay más que considerar, la manera como ha obrado nuestro Gobierno federal. Cortes y Gobierno, república y republicanos han faltado, en cuanto puede constituir la accion de un poder legislativo y gubernativo, á la confianza que se habia hecho de ellos. Habian prometido el restablecimiento del orden, y el desorden es espantoso; esperábase de ellos algo que salvara la Nacion, y la tienen en completa bancarota; hicieron concebir la esperanza de que la libertad seria un hecho, de que todas las opiniones serian sagradas, y no hay más que, tiranía y persecucion para todos los que se apartan de las ideas federales. Atropellos, anarquía, profanaciones, disolucion política y social: esto es lo que nos han dado en cambio de sus pomposas promesas y para corresponder á la confianza que todos, más ó menos, habiamos hecho de ellos.

Un Gobierno, una situacion de esta naturaleza no puede subsistir: un poder que así falta á su mision, abdica, se disuelve, es como si en realidad no existiera: un Gobierno, una situacion como lo que constituye lo presente, es tan inconcebible al entendimiento como incompatible con la sociedad española.

«En todos estos casos, dice, el pueblo queda en libertad de proveer por sí, segun tenga por conveniente á su seguridad y mejor estar, ya mudando las personas, ya variando la forma misma de Gobierno; porque la sociedad nunca debe perder por las faltas de otros, el natural y primitivo derecho de su propia preservacion.»

Esto es obvio, elemental, de simple sentido común, y nuestros federales, que han defendido siempre la idea de que la soberanía nacional debe estar siempre en funcion, ni deben sorprenderse de ello, ni pretender nada que vaya contra ello. Aquí hay que proveer á la seguridad y mejor estar de un pueblo que peca á manos de los federales; nuestra sociedad no puede perder ni ha perdido ciertamente el natural y primitivo derecho de su propia preservacion; si el pueblo, si diez y seis millones de españoles han de proceder limitándose á variar las personas ó á variar la forma misma de Gobierno, es cuestion que no nos compete; compete al

pueblo, y él proveerá por sí mismo segun tenga por conveniente.

EL CAOS.

La Europa supo con asombro el 12 de Febrero de 1873, que España, aquel país esencialmente monárquico, que realizó el alzamiento de Setiembre conservando sus gloriosas instituciones, vió desaparecer en dos horas el simbolo de su grandeza, la corona que un tiempo sostuvo el imperio de dos mundos, sustituyéndolo por el gorro frigio, signo de decadencia en esta nacion como lo fué de vergüenza y ruina en Francia. Lo que la Europa no sabe es qué clase de república se ha establecido, cómo pasamos de la monarquía á eso que se llama federal, qué elementos la sostienen y qué partidos la combaten.

Nosotros vámos á decirlo, porque se tiene una idea muy equivocada de lo que aquí sucede, y es preciso, antes de que el fallo de la historia haga enmudecer nuestra lengua, relatar los hechos para ilustrar el juicio público.

La república nació, falseando el Código fundamental, no por el esfuerzo de sus apóstoles, sino por la voluntad de los que hasta entonces habian sido enemigos de aquella forma de Gobierno. Establecida de hecho, gracias á la debilidad inconcebible de los que debieron velar por el prestigio de la monarquía, y en virtud de la imposicion vergonzosa de que hicieron cínico alarde muchedumbres desenfrenadas, siguió su calvario hasta la reunion de la Constituyente, no sin pasar por la ruptura de la conciliacion á que debía el ser, ni sin desacreditarse para siempre con el golpe de Estado más escandaloso que registra la historia de los motines populares.

Así, de escándalo en escándalo, de atropello en atropello, llegó la virgen, convertida en Cristo, al Gólgota que le esperaba, desde el cual redimido sin sangre al pueblo esclavo, y le bautizó después con el agua del federalismo.

«Pero qué clase de federal es esta, dirán los enemigos de la república?»

No lo sabemos: consta que el 11 de Junio fué proclamada entre una tempestad de protestas, y que el Gobierno la sancionó con una dictadura militar, otra civil y otra económica. Consta tambien que el primer Gabinete de la federal, sin sus cantones hasta hoy, llama á las reservas, legisla por decreto, pregona la bancarota, pide un ejército permanente, sanciona el crimen, dignifica el molin, suspende las garantías individuales, establece los estados de sitio, reconoce como burlerantes á los carlistas, y rompe, en fin, todos los frenos de la sociedad para establecer sobre las ruinas de lo antiguo el nuevo mundo de la democracia.

Eso es lo que se sabe. Y una vez consignado, podrá comprenderse á dónde se

nos lleva? ¿Vámos á una república conservadora, á una federal, absoluta y autonómica, á una confederacion de estados ó á la anarquía?

El Gabinete Ladoico-Anrich está en crisis, porque cada ministro tiene su criterio particular y no logra entenderse con nadie. La Cámara está en disolucion, porque aun no han podido deslinarse los campos, ni saber donde se hálala mayoría, donde el centro y donde la izquierda. La comision constitucional se evapora, porque no existe acuerdo en el modo de apreciar la cuestion de principios, el dogma. Y la junta, ó cosa así, formada para que estudie el repartimiento de la patria, no ha puesto mano en su obra, porque cada constituyente quiere un canton á su gusto y todas las provincias reclaman la capitulacion.

Y siendo esto así, y no entendiéndose el Gobierno, ni la Cámara, ni el populacho, ¿podrá nadie averiguar á dónde se nos lleva, ni saber á dónde vamos?

«Ah! Sí; dígalo Europa: se nos lleva á lo desconocido, puesto que vivimos ya en la más horrible de las anarquías.»

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Consumatum est. Los ciudadanos del centro reformista, los voluntarios del lazo, los intransijentes, en fin, de todas castas y condiciones, han sido sorprendidos y tienen hoy que llorar amargamente los tristes resultados de un momento de desduido. No hace aun quince dias, cuando se trató de conceder á Pi facultades para nombrar ministros, los grupos consabidos se reunieron en rededor del palacio de las Cortes, los federales tomaron los fusiles, y tal aspecto presentó Madrid, que la Asamblea creyó conveniente dejar para mejor ocasion su salvador proyecto. Cesó la efervescencia, se calmó la inquietud federal, y ¡ay! apenas los federalismos voluntarios han separado del fusil sus manos, la Cámara constituyente ha encontrado la propicia ocasion que antes se la huiera. Pi puede resolver ya la crisis á su antojo, la federal se ha salvado; pero se nos ocurre preguntar: ¿ha triunfado la república conservadora ó la república socialista?

Al abrirse la sesion de ayer, el ciudadano Pi solicitó de la Cámara un voto de confianza, fundándose en que el actual Gabinete fué nombrado en circunstancias críticas solamente para resolver una cuestion del momento; pero, fíjase de memoria, olvidada el ciudadano Pi que al ser elegido el actual Gabinete declaró que por el pronto sólo debía ocuparse el Gobierno de aquel conflicto, prometiendo, como en efecto lo cumplió, exponer al dia siguiente un completo programa de la gobernacion del país.

Esta pequeña contradiccion no merece tenerse en cuenta, porque la verdad es que

sucesos posteriores han hecho necesario que se dé un voto de confianza á Pi y que se le autorice para resolver á su gusto todas las crisis que ocurrir puedan, y de esta manera se salvan por completo todas las dificultades políticas y económicas con que tiene que luchar la federal. El remedio es sencillo y fácil: veremos si es eficaz.

Los intransijentes por el pronto, no se encuentran á su gusto, y esto, añadido á que el ciudadano Castelar, partidario decidido de esta determinacion, se mostró ayer arrepentido en extremo de haber perturbado al país y dispuesto á apoyar á cualquier gobierno que consolide el orden, nos hace presumir que Pi se propone ser conservador; pero si se tienen en cuenta sus antecedentes y su último programa, habremos de creer que Pi es socialista. ¿Quién es Pedregal? Se decia hace poco; y aunque le conocemos de antiguo, ahora nos vemos precisados á preguntar: ¿qué es Pi?

Por otra parte, lo que ocurrió ayer en la Cámara no deja de ser curioso: ninguna cuestion, que al exterior se transparenta por lo menos, turba las buenas relaciones que deben existir entre los ministros, y entre el Gabinete y la Asamblea; el presidente del Poder Ejecutivo, pide un voto de confianza para el Gobierno, la verdad es, que sin razon fundada para ello, y la Cámara advina que debe haber crisis y autoriza á Pi para que la resuelva como quiera. Esto pasa los limites de lo federal y forma una de las más elocuentes páginas de la historia de su dominacion.

La fisonomía que presentó la Cámara durante el debate no dejó de ser curiosa. Los intransijentes presentaron una proposicion de «no ha lugar á deliberar», que fué desechada; y en lo pacífico de su actitud, en lo compungido de sus semblantes, manifestaban su dolorosa sorpresa. La minoría habia sido cojida en un lazo antes de que tuviera tiempo de llamar en su auxilio la vigorosa influencia del pueblo soberano. Castelar no quiso alternar en el debate con los noveles oradores, y le resumió al final de una manera subrepticia, echando mano hábilmente de unas alusiones que en realidad no lo eran. Cala, único orador formal que combatió la proposicion, la achacó al propósito de deslindar los campos de la mayoría y de la minoría; y Suer, que anteriormente se habia opuesto á este proyecto, le defendió ahora asustado por la acusacion de su propia conciencia, que le atormentaria sin cesar si, por oponerse á que se concediera á Pi la facultad de resolver las crisis, la federal naufragaba en los revueltos mares de la Hacienda y de los ocultos planes de sus adversarios.

El federalismo, pues, se ha salvado, y ni la Hacienda ni la reaccion resistirán la

dados en el cristianismo: el cristianismo es el sistema más completo y perfecto de civilizacion; allí está la verdad filosófica, la verdad religiosa, la verdad política, la verdad social, la verdad civil, la verdad económica, porque el cristianismo contiene el fondo de todas las verdades. A demostrar tangiblemente estas proposiciones se encamina mi humilísimo trabajo: al amable lector le compete saber si me llenado mi propósito.

Cuatro derechos permanecian sólidos en Europa dentro del cristianismo: la verdad religiosa, la autoridad moral, la propiedad y la herencia; desapareció la pureza del cristianismo y cuatro errores los conmovieron sucesivamente: el galicismo, el racionalismo, el comunismo y el ateísmo.

El galicismo: confiriendo los derechos de la autoridad religiosa á los reyes y padres del Concilio, destruyó la unidad: con la unidad hizo imposible la verdad: con la verdad desapareció la fuerza del derecho, y con la fuerza del derecho la verdad religiosa, que es única.

El racionalismo, confiriendo los derechos de los reyes á las Cámaras y á los pueblos, destruyó la autoridad política, dividiéndola entre las muchedumbres para hacer imposible la unidad política y todo gobierno estable.

(Se continuará.)

FOLLETIN.

LA FÓRMULA SOCIAL.

UBALDO R. QUIÑONES.

PROLOGO.

Un gran movimiento revolucionario precipita á la Europa hacia una nueva crisis. Principios disolventes que pudieron contenerse, invaden las naciones y amenazan con una disolucion á las sociedades modernas.

«Fijar la atencion en las leyes que son el fundamento de toda sociedad civilizada, es buscar en esas leyes las probabilidades de salvacion que pueden ofrecer; y como la base primordial de toda sociedad es la religion; de la religion es la verdad, y la verdad está encarnada en el cristianismo, y el cristianismo sustituyendo la Iglesia á Estado, en el orden moral, substituyó á la coaccion política por la fuerza moral, cuya substitucion es la síntesis de la civilizacion moderna.»

«El cristianismo elevado á la categoría de ciencia en el orden metafísico es la tesis de la teoria religiosa sobre cuyo humilde trabajo ruego al amable lector fije su atencion.

Algunos perturbadores, ávidos de hacer ruido en el mundo, quieren al presente reemplazar á la Iglesia por el Estado, á la fuerza moral por la coaccion política, al derecho único y la verdad por la fuerza de las multitudes y el error de las

muchedumbres, y á esto se le da el nombre de revolucion social.

El cristianismo emancipó al hombre de la triple esclavitud religiosa, política y social; y su conciencia alcanzó el centro del mundo. Dentro de él nada se ingiere del orden político, nada que no proceda del orden moral, es decir, de la conciencia. Pero los hombres pretenden crear al presente un nuevo orden de cosas; en el cual, nada penetrará en el seno del orden moral, que no se derive del orden político, es decir, de la coaccion: de la fuerza.

Cuando los príncipes tenían sujetos á los pueblos y querian tambien tener sujetos á las almas, se les llamó soberanos absolutos; pero desde que el cristianismo vino á emancipar al hombre, la libertad ha prevalecido y no se le arrebatará nunca, aunque el mundo se destruya.

Pocos son los hombres que tienen completo conocimiento de la revolucion que aspiran á realizar: dejar que perezca el derecho de donde la lógica y la historia han enseñado á derivar todos los derechos, es dejar que la fuerza venga á reconquistar la conciencia y que el derecho político sustituya al derecho único. Pues que el hombre es libre, no ha de obedecer sino en virtud de las leyes inmutables que reconocen una causa única de donde procede toda justicia y toda verdad; y pues que el hombre es libre, tiene derecho á la verdad. La cuestion de la verdad constituye el fondo de todas las demás cuestiones.

Hasta el presente, el pensamiento y la ley, el derecho y la sociedad entera no se duelen sino de un hecho y buscan

constantemente una sola cosa: la verdad; porque desde hace algun tiempo la sociedad y el pensamiento son dirigidos y gobernados, no en virtud de principios, ni en virtud de afirmaciones, sino en nombre de la coaccion política de las circunstancias y la presion social del positivismo, carácter especial de la escuela racionalista; pero todo aquello que no se realiza en virtud de principios fijos, no puede ser duradero, y los pueblos no pueden gobernarse mucho tiempo en nombre de negaciones: es necesario afirmar para que el periodo no sea transitorio. Después de tanto cambio, después de tanta revuelta y destruccion tanta, hoy es el dia que aun no se ha presentado una sola afirmacion al frente de la revolucion, y es preciso una razon definitiva: si esa razon no fuere moral, ha de ser política como lo fué en la antigüedad; porque hasta ahora lo que no se ha hecho por la fe, ha sido realizado en nombre de la ley; y desde el momento en que desaparezca el derecho, lo reemplazarán los tiranos.

Las sociedades, la familia, las leyes y la civilizacion entera para ser duraderas y estar seguras, necesitan un punto de apoyo que no sea en la fuerza, ó la coaccion política: débil y perecedera, á saber: la fuerza moral que da el derecho y la verdad anteriores y superiores al hombre, inviolables é imperecederos.

Los derechos individuales con la conciencia, la propiedad, la familia y la verdad, constituyen el fondo de todos los problemas sociales y forman la base de la inviolabilidad humana.

fuerza que manda el ciudadano Pi, armado de la facultad de nombrar ministros.

Estaba en la conciencia de todos la inestabilidad del ministro Pi-Estévez; así es que a nadie pudo sorprender la declaración del Sr. Pi confesando paladinamente que el Gabinete, debilitado por graves accidentes, se veía en la imposibilidad de continuar, tal como está constituido, al frente de los destinos de la nación.

El retrato que hizo el Sr. Pi con este motivo del estado del país en la sesión secreta de ayer, pone espanto en el corazón más esforzado. Con la gravedad que le caracteriza, el presidente del Consejo, iba examinando las profundas heridas de nuestra patria. Haciedo, orden público, el estado anárquico del país, todo lo pintaba el Sr. Pi, a pesar suyo, con sin estos colores realizados todavía por esa terrible inmovilidad que forma el carácter de su elocuencia.

La impresión que produjo dicho discurso, fué pavorosa.

El Sr. Castelar se hizo eco de esta impresión tristísima. Acosado el eminente orador por la desconsoladora realidad de los hechos, vé ante su imaginación potente ese numeroso cortejo de desdichas y catástrofes producido por sus predicaciones, y siente una necesidad imperiosa, irresistible de corregir sus antiguos errores. Las ruinas que había descrito con terrible elocuencia el Sr. Pi, infundieron valor para hacer enérgicas declaraciones y para proclamar la necesidad de emprender otro camino. Nosotros nos sentimos inclinados a creer que en el ánimo del elocuente orador influyó poderosamente el patriotismo, al hacer semejantes declaraciones, puesto que solo el patriotismo podría inducirle a arrepentirse de sus pasados errores y extravíos.

La palabra de este orador encontró algún eco en la mayoría de la Cámara. La mayoría, en efecto, parecía animada de los mismos propósitos del Sr. Castelar. Por el bien del país, que anteponeamos a todo, aun a nuestras más caras afecciones, nos alegraríamos de que se iniciara en nuestra desventurada patria una política viril, y que olvidando los errores pasados, empezara un nuevo período.

Orden piden hoy todas las clases sociales: inspírese el Sr. Castelar en las patrióticas ideas que ayer emitió, y entonces la historia aun podrá perdonarle sus lamentables extravíos.

Decía con sarcasmo La Justicia Federal que aquí sólo faltaba D. Ramon para que la situación fuera moderada pura.

El ciudadano Bacia se equivocaba; no, no falta D. Ramon cuando vemos que la soldadesca desenfundada se ceba en la sangre del ciudadano, como sucedió en la provincia de Orense; no falta D. Ramon cuando presenciamos los asesinatos cometidos por las legiones de este bajo imperio.

Lean nuestros lectores la carta que nos dirige nuestro corresponsal de Orense que insertamos en otro lugar.

Se dicta una orden que hiera profundamente el sentimiento religioso, y se levantan 3.000 hombres en actitud amenazadora. El Gobierno sabe que van a surgir conflictos de inmensas consecuencias. El Gobierno sabe que su disposición atentatoria al derecho y a la libertad de conciencia, va a producir un lazo de sangre; de todo esto tiene noticia el Gobierno, porque así se lo comunicará con anticipación la autoridad de aquella provincia; y, sin embargo, insiste, quiere que se derrame sangre.

Se acerca a Sarreaus (Ginzo), el que ha de tasar las iglesias rodeado de tres compañías del ejército. Se levanta una inmensa multitud con objeto de impedir los deseos del Gobierno. ¿Y qué sucede? Esas compañías, sin previa intimación, disparan sobre aquella multitud, resultando 14 muertos y 40 heridos!

Y coincidência singular! El Sr. Salmeron, el defensor del derecho a la vida, es el que provoca llevado de su odio personal al catolicismo, esta sangrienta hecatombe. ¿Qué sarcasmo cruel hay a veces en los sucesos!

No falta aquí D. Ramon, Sr. Bacia, estamos ya en los tiempos peores del moderantismo, en que no se respeta ni la libertad de conciencia, ni la vida misma.

La Correspondencia nos anuncia que el oficial de la seccion de telégrafos, Don Federico Garcia del Real, saldrá en breve para Viena, comisionado por el Gobierno de la república, para estudiar los adelantos de la telegrafía en aquella exposición; pero no nos dice que tanto este señor como el oficial Sr. Bejar, quien hace dias salió con igual mision, llevan un sueldo de diez mil reales mensuales cada uno y otros emolumentos; esta prodigalidad de sueldos no parece que sienta bien en un Gobierno que tantas economías pretende hacer, y en un cuerpo que, como el de telégrafos, no tiene consignaciones en sus presupuestos para un despilfarrar semejante.

Veremos los adelantos que nos importan de Viena esas dos lumbreras de la ciencia telegráfica española, las que con

tanta sabiduría no han podido evitar que nuestro servicio telegrafico se encuentre en iguales condiciones de rapidez que el de correos.

Y ya que de telégrafos nos ocupamos, podria decirnos el Sr. Rebullida a qué altura se encuentran los trabajos que en la seccion geografica de la Direccion se están practicando hace tres meses para la red telegráfica? Aconsejamos al director procure averiguar en qué consiste tanta morosidad, pues no será extraño que algunos maliciosos piensen que como los individuos que practican esos trabajos disfrutan sobresueldos, les acomode prolongar indefinidamente la conservacion de tal brevedad.

Se nos han facilitado datos preciosos referentes a la Direccion de telégrafos, y de ellos nos ocuparemos en otra ocasion.

La Reconquista, que no recibimos hace mucho tiempo, sobre lo cual llamamos la atencion del colega, ha publicado un artículo curioso, tomándolo del libro que con el título de La milicia, tipos y costumbres militares, ha escrito el Sr. Estévez.

Sentimos no publicar hoy integro este artículo, pero para que nuestros lectores saquen por el hilo el ovillo, basta transcribir las calificaciones que hace de las diferentes clases del ejército el actual ministro de la Guerra Sr. Estévez;

«Los subtenientes, quijotes; los tenientes, acémilas; los capitanes, despoñillas; los comandantes, arañitas; los tenientes coroneles, asnos; los coroneles, calvos de cabeza por fuera y aun más por dentro; y los generales, brutos.»

La república es Pi; no es posible dardarlo. Sin él no se concibe hoy por hoy la señora del gorro colorado, sin él no hay situacion imaginable.

¿No están ahí Castelar y Mañonave, Carvajal y tantos otros para demostrarlo? ¿No están diciendo con sus trabajos y excitaciones para que el ministerio no se descomponga y Pi peligre, que aquí no hay mas hombre que el catalán proudhoniano?

Cuando los que se llaman conservadores de la república proceden de esa manera, la cosa es clara. Y nosotros que nos habiamos creído que esos señores pensaban hacer algo serio!

La Igualdad habla bien, pero su voz se pierde en el vacío.

Todos los dias insiste el diario federal, y con sobrada razon, en que se mande a los francos a foguearse con las facciones.

Tiempo perdido, caro colega; esta sustitucion federal solo quiere cobrar las dos pesetas y hacer lo que les dá la gana, como diria Estévez.

La federal se luce en todo. Durante el mes de Abril han experimentado todas las rentas una baja considerable, viniendo a dar un ingreso de 2.126.854 pesetas menos que en igual mes del año anterior.

A este paso la Hacienda es un soplo.

Continua la murga ministerial desatinando de una manera horrible.

Dice La Igualdad:

«Son infundadas las noticias que propalan los enemigos de la república sobre crisis ministerial. Hoy por hoy, no existe tal crisis. Los ministros elegidos directamente por la Asamblea nacional no han perdido la confianza de esta.»

A este solo de La Igualdad contesta La Discusion con las siguientes variaciones.

«La crisis existe, y la Asamblea así lo reconoce cuando convoca a sus diputados para una reunion secreta que habrá de verificarse en la mañana de este dia, y de la cual, nosotros lo esperamos, resultará, no lo que muchos anuncian, la modificacion parcial del ministerio, sino lo que es lógico y racional que resulte, la constitucion, el establecimiento de un Gobierno homogéneo y capaz, por tanto de llevar un pensamiento y de imprimir una direccion a la marcha incierta y vacilante de los poderes públicos.»

La crisis existe, y es de tal naturaleza la presion de las circunstancias y de tal modo irresistible la lógica de los sucesos, que ni puede aplazarse ni puede tampoco resolverse por una nueva transaccion y un nuevo acomodamiento.

¿Lo entiende La Igualdad? La crisis existe, porque como dice más adelante La Discusion, es necesario que exista, porque estamos sin poder.

Como se vé, las camarillas federales se parecen bastante a las que habia en tiempo de Fernando VII.

Los intransijentes han vuelto pronto de su sorpresa, y se preparan a dar una batalla en regla. Ayer dejaron sobre la mesa del Congreso la siguiente proposicion, cuya trascendencia se comprende desde luego:

«En atencion a las graves y excepcionales circunstancias por que atraviesa el país, é interin se redacta y aprueba la Constitucion republicana-federal de la nacion, esta Cámara se declara en convencion nacional, de la cual emanará una comision ó junta de salud pública, que será el Poder ejecutivo de la república.»

Firman esta proposicion los Sres. Armentia, Echevarrieta, Taillet, Ruiz (don Alberto), Benitas, Araus y Olave.

La proposicion habrá de discutirse mañana, y es posible que sus autores, jefes de algunos de los batallones de voluntarios, apelen a todos los recursos que están en sus manos para inclinar a la Asamblea en favor de la proposicion.

Con el ergotismo de escuela a que muestra adiccion La Esperanza, pretende probarnos que incurrimos en una contradiccion lastimosa, porque reprobamos los excesos de la federal, y al mismo tiempo hemos sostenido que sin la revolucion, realizada por los hombres de nuestro partido, no se predicarian las doctrinas federales.

La lógica del colega pertenece a aquellos tiempos en que los sopistas de Salamanca y Alcalá argumentaban de este modo:

Dios creó al hombre; es así que el hombre peca, luego Dios es causa del pecado.

Esta lógica, como comprende La Esperanza, es un poco vieja; así es que mientras no aprenda otra, tenemos el sentimiento de decirle que no podemos recomendarle para una cátedra de idem.

Los del Centro de Capellanes van a hacer alguna que sea sonada. Anteanoche se reunieron y considerando que nada tienen que esperar de la Asamblea, pusieron a discusion el proyecto de reunir en Madrid a los representantes de todos los cantones de Castilla la Nueva y establecer el Estado de este nombre, dejando que despues haga la Asamblea lo que le parezca.

Tal es el ardimiento de que se hallan poseídos los señores a que nos referimos, que hablaron de tirar a los diputados por las ventanas del Congreso. Esto cuando aun no habian tenido el amargo desengano.

Preparémosnos a verles apellidar traidor a Pi, y pedir la cabeza de Castelar.

Al fin sabemos el paradero político del Sr. Olave. Su último salto le ha llevado al campo de los intransijentes.

No se dirá que ha sido el salto del cigarrón.

Ayer publicamos el juicio que de La Discusion ha formado Roque Bacia; y en prueba de imparcialidad, insertamos hoy la contestacion de La Justicia Federal.

Dice así: «¿Queréis decirnos quién es Roque Bacia? Si vosotros no lo queréis decir, nosotros vamos a decirlo: es un hombre indefinible; es un hombre incapaz; es una prudencia imprudente, un miedo audaz, una audacia medrosa, una estupidez sabia, una sabiduria estúpida, una parálisis que se mueve, un movimiento que se para aliza, una enfermedad que se parece a la salud, una salud que se parece a la enfermedad, una vejez niña, una niñez vieja; es un hombre que se rinde de trabajar sin que aparezca ningún trabajo: es un hombre que corre sin que nadie sepa adonde va.»

Finalmente, es un ángel tonto ó una tontería angélica.

Por el secreto anunciado No os apeneis, gran señor. De todo lo relatado... Lo llamado es lo mejor.»

Armonías federales.

El Sr. Pi y Margall, el Maquiavelo del federalismo, el Mestias de la democracia, sufrió ayer un golpe terrible en el Parlamento.

«Conceded—decía a los diputados,— un voto de confianza al Gobierno que presido, porque carece de fuerza y de popularidad.»

Y la Cámara, atenta a la voz del Sr. Pi, invistió a éste de facultades extraordinarias, abdicó en él su soberanía, dando por consiguiente un voto de censura, pero de censura terrible, a los Ladicos, Anrich, Fernandos, Benots, Sornis y Estévez.

El Gabinete así arrojado del banco azul por un voto absoluto de la Cámara, no puede continuar en el poder.

Hoy comenzamos a publicar un nuevo folletín, dando la preferencia a una obra estimable por todos conceptos. Demostrar la necesidad de una religion, como base y fundamento de la sociedad, no solo es un pensamiento laudable, sino que tiene una trascendental importancia en los momentos actuales en que por algunos se hacen estudiados esfuerzos para entorpecer el escepticismo como una consecuencia de la escuela liberal.

El Sr. Romero Quinones, con cuya leal amistad nos honramos, si bien sus opiniones políticas le colocan a gran distancia de nosotros, nos ha probado una vez más todo lo que puede el deseo del estudio asociado a una inteligencia no vulgar, y que las fatigas de la ruda vida militar no le han impedido dedicarse a estudios serios y profundos.

Nosotros, que no estamos conformes con algunas de las ideas emitidas en el trabajo que hoy empieza en nuestro folletín, no hemos dudado en darle a conocer a nuestros lectores, seguros que nos lo agradecerán. Razones fáciles de comprender, nos vedan decir una palabra más, ni en justo elogio del autor, ni de su obra.

Nuestros lectores han visto más arriba la reseña de la importante sesion de ayer en que la Asamblea revisió al Sr. Pi Margall de atribuciones propias de un monarca; pero esa reseña exige un aditamento, cual es el relato de lo ocurrido en la sesion privada que celebraron ayer los padres del federalismo, y en que se concertaron las cosas tal y como han pasado en la sesion pública.

El héroe de esta funcion ha sido Castelar, convertido en cortesano de Pi, por obra y gracia de una repentina metamorfosis.

Despues de una perorata del presidente del Poder ejecutivo, encaminada a eviendar los riesgos que amenazan a la república y a pedir algo que evitase un rompimiento entre benévulos é intransijentes, el Sr. Castelar apoyó una proposicion que debía ser presentada a la Asamblea, como lo fué en efecto, y cuyo tenor es como sigue:

«Pedimos a la Asamblea se sirva declarar que el actual presidente del Poder ejecutivo de la república, D. Francisco Pi y Margall, merece toda su confianza; y acordar que, dadas las difíciles circunstancias por que el país atraviesa, y los peligros que amenazan a la república, le faculte para resolver por sí las crisis que ocurran en el ministerio que preside, nombrando los ministros que en su concepto interpreten mejor los sentimientos de la Asamblea y le presten más decidido apoyo para salvar el orden, la libertad y la república federal.»

De esta autorizacion dará cuenta a las Cortes.

Palacio de las Cortes 21 de Junio de 1873.

Inútil fué que los intransijentes protestasen contra tal acuerdo y aun que manifestaran su resolucio de retirarse de la Asamblea si se llevaba a cabo. Los que momentos antes pretextaban el deseo de no romper la armonía de los federales para obtener el voto que solicitaba el señor Pi, no hallaron inconveniente alguno en que los referidos señores hicieran lo que a bien tuviesen: los intransijentes eran los menos y el objeto estaba conseguido.

Como han visto nuestros lectores, todo se ha resuelto en el modo y forma en que se había convenido: Pi ha triunfado, gracias al apoyo de Castelar; Ladico, derrotado en el seno de la comision de Hacienda y maltreado en la reunion de ayer por el Sr. Abartzua, se retira con sus proyectos sobre tabacos y conversion de la deuda del personal; Estévez, el capitán famoso, abandona para siempre el palacio de Godoy; Benot se despide de sus flores; Muro, respira libre del asedio federal, y todos los demás individuos del inverosímil Gabinete del 11 del que rije, desaparecen juntos.

Decimos mal; se ha salvado un ministro del general naufragio, a parte del necesario Pi, este dichoso mortal es el Sr. Sornis, que parece tener un amuleto contra todo peligro de muerte ministerial.

Presentadas anoche las dimisiones por los compañeros del Sr. Pi, se dice que hoy quedará constituido el nuevo Gabinete en esta forma:

Presidente y Gobernacion, Pi.—Guerra, Cabrinetti.—Hacienda, Carvajal.—Estado, Mañonave.—Gracia y Justicia, Sornis.—Fomento, Palanca.

Faltan ministros de Ultramar y de Marina, para los cuales sonaban varios nombres.

Este ministerio pudiera pasar por conservador sino estuviere presidido por el Sr. Pi; con el ministro catalán por presidente y ministro de la Gobernacion no hay ministerio posible. Dentro de ocho dias lo habrán demostrado los hechos.

Siempre hemos creído que de los modernos federales a los absolutistas de Navarra, no habia más que un paso, y la sesion de ayer ha venido a confirmar nuestra idea. El ciudadano Pi, ese génio infernal del federalismo, ha sido autorizado, a peticion suya, para nombrar los ministros de la república, y la Cámara soberana está resuelta, mal que pese al centro reformista, a concederle amplísima autorizacion para organizar el país, constituyendo los cantones en la forma que estime conveniente, salvar ó perder la Hacienda y dominar la insurreccion del Norte, ó sucumbir ante la pavorosa cuestion de orden público.

Si todo esto se confirma, la Cámara habrá sancionado la más vergonzosa de las abdicaciones, decretada por una Asamblea que se llama Constituyente, y se habrá hecho acreedora además al calificativo de indigna, con que ayer la apostrofé el Sr. Diaz Quintero.

Verdad es que si la llamada mayoría no se presta a la lucha, los intransijentes que quieren declarar en Convencion las actuales Cortes, pueden ser un gran peligro para el Sr. Pi y sus dóciles y complacientes amigos.

Alea jacta est.

NOTICIAS GENERALES.

Por méritos de guerra, y en virtud de propuesta, se ha concedido el empleo de teniente coronel, al que lo era graduado, don Francisco Balari y Regas, disponiéndose al mismo tiempo que tome el mando

del batallon de cazadores de Cataluña, que está de operaciones en el principado.

El ministro de Hacienda Sr. Ladico ha sido derrotado en la comision al dar cuenta de sus decantados proyectos financieros.

El Gobierno actual cuenta sus derrotas por los dias que lleva de existencia.

Los cupones correspondientes al semestre actual, se cotizan en la Bolsa con un descuento de 65 por 100.

Despues de esto, venga el diluvio y liquidamos definitivamente.

A consecuencia de las alarmantes noticias que estos dias han circulado, algunas casas de comercio tratan deponer a salvo sus intereses.

Por lo demás, la república es el Gobierno del orden.

Se ha pensado en presentar una proposicion a las Cortes con el objeto de que se abra una informacion parlamentaria, en averiguacion de los sucesos del dia 11 de este mes.

Por decoro propio debieran evitarlo.

Nada menos que diez y seis cuadros de jefes y oficiales han sido aprobados, para igual número de batallones francos, sin que para la formacion de los mismos se haya alistado un solo mozo.

Que mal comprenden sus respectivos intereses.

Anoche tuvimos ocasion de oír quejarse a algunos representantes de la farsa federal, palabras textuales, expresando su resolucio de volverse a sus distritos, para no servir de comparsas.

En verdad, que el papel que desempeñan algunos federales, no es muy airoso que digamos.

Asegúrase que el moderno Caton, ciudadano Pi, está resuelto a imponerse a la Asamblea, si ésta no accede a sus pretensiones.

No hacian más los polacos.

Están llamando la atencion de los amigos de confianza del ciudadano presidente del Poder ejecutivo, las frecuentes y misteriosas visitas de algunos jefes militares al ministro de la Gobernacion, y muy particularmente las del antiguo jefe de estado mayor de la milicia monárquica, Sr. Carmona.

Si estarán relacionadas con las noticias anteriores?

Se trata de establecer una prision militar correccional en Chafarinas.

¿A estos tiempos?

Hoy se verificará la distribucion de premios a los acojidos en el Hospicio y Colegio de desamparados de esta capital.

Con motivo de la crisis ministerial que ha surtido a los diez dias de su nacimiento, menudean las conferencias oficiales para conjurarla, en las que el arrepentido Castelar desarrolla su poderosa imaginacion, negándose, no obstante, a prestar su nombre para resolverla.

Pues no faltarán pretendientes.

El ciudadano Muro, ministro de Estado, se está despachando a su gusto con el nombramiento de representantes en el extranjero. En su inocente entretenimiento ha ofrecido al fugado Sr. Figueras la embajada de Paris.

Pesada me parece la broma.

Sébase que el federal gobernador de Madrid Sr. Hidalgo figura en la guia de forasteros, entre los caballeros grandes cruces de Isabel la Católica, debido al gobierno monárquico, y guárdesele las debidas consideraciones.

Nueve autorizaciones ha pedido el Gobierno en los diez dias que cuenta de existencia, y todas ellas revisten un ropaje absolutista.

Con lo que se demuestra que los extremos se tocan.

Está siendo objeto de diferentes comentarios la conducta de El Correo Militar en favor del actual ministro de la Guerra.

El director del tesoro, Sr. Manso, ha recibido ya algunas felicitaciones de amigos, porque se ha indicado su nombre para sustituir al ministro de Hacienda.

Prevision federal.

Ayer almorzaron, en alegre compañía, los ciudadanos Castelar, Pi y Calzada, en la que éste último manifestó sus deseos de apartarse por ahora de la vida agitada de la política.

Se va haciendo contagioso el apartamiento.

Se ha concedido el cuartel para Madrid al Sr. Termens, capitán general de Granada, cuando ocurrieron en aquella capital los sangrientos sucesos de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Ha vuelto a visitar al ministro de la Guerra, el general D. Fernando Fernandez de Córdova, dando lugar á que se interpreten estas conferencias por los amigos y adversarios de la situación.

La comision constitucional, necesita un mes por lo menos para redactar el proyecto que tiene encargado, y segun nuestras noticias, en la futura Constitucion federal, se fijará en 15 el número de Estados: la capital será Madrid y la presidencia de la republica durará cinco años.

El general D. Fernando Pierrat declara en una carta que dirige á La Correspondencia, que en las horas que ha firmado como ministro interino, no ha otorgado merced ni recompensa alguna, siendo esas concesiones, en las que no ha intervenido, obra del digno señor ministro interino de la Guerra D. Estanislao Figueras.

Epigramático es S. E. A consecuencia de la autorizacion concedida al ciudadano Pi y Margall, se decia en el salon de conferencias que los diputados de la extrema izquierda se retirarían de la Cámara.

Anteayer acordaron los diputados radicales no asistir al Congreso, y con este motivo duda El Imparcial que los conservadores procedan del mismo modo.

El Sr. Carrascon ha fallecido en Filipinas á consecuencia de una fiebre maligna. En la reunion de la mayoría se han hecho gravísimos cargos al ministro de Hacienda por los proyectos de ley que ha presentado á la Cámara.

Hoy comenzará a publicarse un periódico semanal, que llevará por título El Granuja, y del cual tenemos las mejores noticias. Le deseamos larga vida.

INSURRECCION CARLISTA. Dice La Redencion del Pueblo de Reus: Los propietarios de la Masó y de Midá, que los carlistas se llevaron el sábado último, ayer fueron puestos en libertad mediante el pago de 800 duros los del primero de dichos pueblos y 400 los del segundo.

Segun nos escriben de Reus, se calcula asciende á unos 10.000 duros la cantidad que durante los dias que ha permanecido en nuestra comarca, ha cobrado de contribucion en los diferentes pueblos que ha recorrido la partida carlista de Vallés y Quico de Constantí.

Granollers 17 de Junio de 1873. A la una y media de la tarde de hoy ha llegado por la carretera de Vich el general Martínez Campos, acompañado solamente de dos ayudantes y unos doce caballos.

Desde Vitoria se ven diariamente las avanzadas de los aduaneros carlistas, quienes continúan manteniéndose pacificamente dos puestos, uno más acá de Arechavaleta, en las cercanías de la capital, y el otro en el Alto de Salinas.

SECCION OFICIAL. (Gaceta de ayer). Por decreto del ministerio de Gracia y Justicia se nombra oficial primero del mismo, á D. Rafael Serrano y Magaña, que lo era segundo en comision de la propia secretaria, y para esta vacante, al auxiliar primero D. Benigno Joaquín Martínez.

—Por el de Hacienda se dispone que los artículos 1.º al 6.º y demas con ellos relacionados del decreto de 30 de Mayo último, no son obligatorios hasta el día 30 de Agosto próximo venidero, para los capitanes que procedan de puntos situados en los mares Jónico, Adriático, Archipiélago, Mármara, Negro y Azoff, y de los del norte Irlanda, Báltico y Blanco.

—Por el de Gobernacion se concede al sábdito austríaco D. Carlos Zincke y Sischka, y al italiano Antonio Daleggio, la nacionalidad española, entendiéndose que esta ha de ser de las llamadas de cuarta clase.

La temperatura máxima en el día de ayer ascendió á 32,1 y la mínima á 15,9. El 20 no llovió en ninguna provincia.

Subastas.—El día 30 del corriente en la sala de remates del ayuntamiento, la del suministro del combustible necesario para alimentar las máquinas de vapor del establecimiento hidráulico de la Fuente de la Reina, situado en la montaña del Principe Pio.

El Sr. Carrascon ha fallecido en Filipinas á consecuencia de una fiebre maligna. En la reunion de la mayoría se han hecho gravísimos cargos al ministro de Hacienda por los proyectos de ley que ha presentado á la Cámara.

Castellón 20 de Junio de 1873. Sr. Director de La Prensa. Mi estimado amigo: Pocas novedades puedo comunicarle á V. de las dos partidas carlistas que recorrieron el Maestrazgo, una se ha incorporado á la de Vallés que vaga por los pueblos del Priorato, y la otra dispersada por el jefe de los movilizados, Sales, se han internado algunos de los que la formaban en la vecina provincia de Ternel.

CASTELLON 20 de Junio de 1873. Sr. Director de La Prensa. Mi estimado amigo: Pocas novedades puedo comunicarle á V. de las dos partidas carlistas que recorrieron el Maestrazgo, una se ha incorporado á la de Vallés que vaga por los pueblos del Priorato, y la otra dispersada por el jefe de los movilizados, Sales, se han internado algunos de los que la formaban en la vecina provincia de Ternel.

Un personaje importante, investigador de bienes nacionales, por sí y ante sí ha pasado una circular á los alcaldes de la provincia, que ha levantado gran polvareda en las oficinas de Hacienda; no sé si la autoridad gubernativa tomará alguna disposicion para castigar este hecho.

ORENSE y Junio 18. Sr. D. Joaquín Bañon: Muy señor mio: La orden reservada disponiendo la tasacion de todos los templos, ha causado aqui una agtacion tan grande, que necesariamente ha de producir dolorosas consecuencias.

Este no obstante, se dispuso que tres compañías del regimiento de Murcia escoltasen al tasador que debía cumplir su mision en Sarreus; pero al acercarse á dicho pueblo, una turba de 3.000 paisanos, armados de palos, arrollaba á la primera compañía que marchaba en guerrilla; mientras otro grupo numeroso procuraba envolver á las dos restantes.

procuraba envolver á las dos restantes. Estas hicieron fuego sin que precediera intimacion alguna, resultando 19 muertos y más de cuarenta heridos, temiéndose que fallezcan muchos de los últimos.

De Castelltersol dicen al director del Diario de Barcelona. Un hecho ocurrido voy á relatarle y se convencerá V. de si es razonada la prevencion con que se mira á los voluntarios de la republica.

El aumento de salario que piden los de café en Barcelona, es del 30 por 100. Rebajar las propinas á cero, y en paz.

Segun viajeros llegados de Ripoll, dicen de Barcelona, el ayuntamiento popular de aquella villa presentó hace algunos dias la dimision de su cargo al gobernador de Gerona, cuya autoridad no la admitió. Parece que viéndose amenazados el día 15 del actual por el cabecilla Savalls con el saludo de fusilar todo aquel cuerpo municipal, se ha disuelto y que ha quedado un solo regidor que ahora compone el ayuntamiento de una villa como Ripoll, de alguna importancia en las actuales circunstancias por ser el centro de la montaña.

El Gobierno está recibiendo despachos graves de Barcelona, anunciando que hay grande agitacion. Los clubs y el general Patiño, han pedido que no sean fusilados los cazadores de Madrid que asesinaron á su teniente coronel, añadiendo que no responde aquella autoridad del orden, sino se accede á sus exigencias.

¿Pueden decirnos los periódicos ministeriales si sabe algo el Gobierno de ciertos desfalcos, que se han cometido en Cuba, importantes muchos, muchísimos cientos de millones? ¿Sabe, igualmente el Gobierno, algo de ciertas emisiones de bonos que no hace mucho se hicieron en la misma Isla?

Muchas son las protestas que los contribuyentes incluidos en el reparto de guerra van á presentar al ayuntamiento de Gerona. La resistencia que si no lo modifica va á encontrar el municipio al hacer el censo, será tan pasiva como imponente, pudiendo casi asegurarse, que son muchos los que están dispuestos á consentir la ejecucion, si hay juez que la autorice, antes que abonar las excesivas cantidades que se les ha impuesto.

PERSONAS QUE TIENEN INTERES EN VALENCIA, manifiestan temores de que el orden se altere en aquella capital.

BERLIN.—Prosiguen los trabajos de asimilacion de la Alsacia y la Lorena. el Consejo federal y el Reichtag van á conceder el nombramiento de veinticuatro diputados á ese territorio, exceptuando únicamente del derecho electoral los que han optado por la nacionalidad francesa; á ménos que la anulen solemnemente.

hago desaparecer los unos tras los otros y desaparecen para siempre. Tú me has glorificado sobre la tierra y en el cielo, y yo quiero glorificarte en el cielo y en la tierra.

—Se habla en París de una modificacion ministerial, segun la cual volverá M. de Gouard al ministerio de lo Interior, llevando de subsecretario al diputado M. Target. M. Beulé reemplazará á M. Balbié, el cual á su vez reemplazará á M. Ernouf, para quien se constituirá un ministerio especial de Cultos y de bellas artes.

—Nuestras correspondencias del extranjero nos afirman que los trabajos para una restauracion manriqueña en Francia se prosiguen con más actividad que nunca y tomarán mayor vuelo apenas en julio quede evacuado por los alemanes el suelo francés.

La partida carlista que manda Penagos, activamente perseguida por la Guardia civil, se dirige á Palencia. En Puenteareas se ha restablecido el orden. El vapor Gaditano ha salido hoy á las cinco de la mañana, con la correspondencia para Bilbao y San Sebastian.

La crisis continúa sin resolverse, es posible que el DICTADOR Pí, dadas las atribuciones que se le han concedido, la resuelva de hoy á mañana. La sesion pública de las Cortes no ha empezado á la hora en que cerramos este número.

La sesion pública de las Cortes no ha empezado á la hora en que cerramos este número. GACETILLAS. «Memento homo» decía un párroco el Miércoles de Ceniza al poner la idem en la cabeza de una dama muy redicha.

«Memento homo» decía un párroco el Miércoles de Ceniza al poner la idem en la cabeza de una dama muy redicha. —Perdone, padre, contestaba: no soy hombre, sino homa.

«Memento homo» decía un párroco el Miércoles de Ceniza al poner la idem en la cabeza de una dama muy redicha. —Perdone, padre, contestaba: no soy hombre, sino homa.

«Memento homo» decía un párroco el Miércoles de Ceniza al poner la idem en la cabeza de una dama muy redicha. —Perdone, padre, contestaba: no soy hombre, sino homa.

cretaría particular del secretario general del ministerio de la Guerra. Esto nos recuerda aquello otro de «M. el Flaco, aspirante á pretendiente de ayudante de escribiente.»

Se han presentado nuevos documentos contra el acta de Noya. Aparece de ellos, segun se dice, que el cura recomendó desde el altar, en el oficio de la misa, al candidato republicano que ha vencido.

Hechos médicos, jueces ó notarios, los estudiantes pagaban la deuda con religiosidad. El filántropo muy recompensado sus servicios reuniendo una renta de siete mil duros.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 21. Table with columns: Fondos públicos, Ultimos precios, Del 21, Ultimos precios, Del 21. Includes items like Renta p. al 3 p. d., Idem en cantidad, etc.

CAMBIOS. Table with columns: PLAZAS, D.º, B.º, PLAZAS, D.º, B.º. Lists exchange rates for various cities like Albacete, Alicante, Almería, Avila, etc.

MERCADO DE MADRID DEL DIA 21 DE JUNIO. Table with columns: Arrob., Libs., Peseta, Post. Lists market prices for items like Carne, vaca, Arroz, etc.

SANTO DE HOY.—El Purísimo Corazon de Maria, San Paulino, obispo y San Acacio y compañeros mártires. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas, en el oratorio del Olivar.

FUNCIONES PARA HOY. TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las cuatro y media.—Por echarlas de Tenorio. —El hombre es débil.—El baile Fanny Elslers.

SECCION DE ANUNCIOS.



WHITE STAR LINE LINEA DE LA ESTRELLA BLANCA.

Servicio mensual de espléndidos vapores de 5000 toneladas ENTRE LIVERPOOL Y CALLAO (Lima), TOCANDO EN BOAN AXA, VIGO, LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES (con asporido), VALPARAISO, ARICA E ISLAY. Para pasajes y fletes dirigirse al agente de la compañía en Madrid, D. FELPE BARROETA, ALCALÁ, 16.

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRAST LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

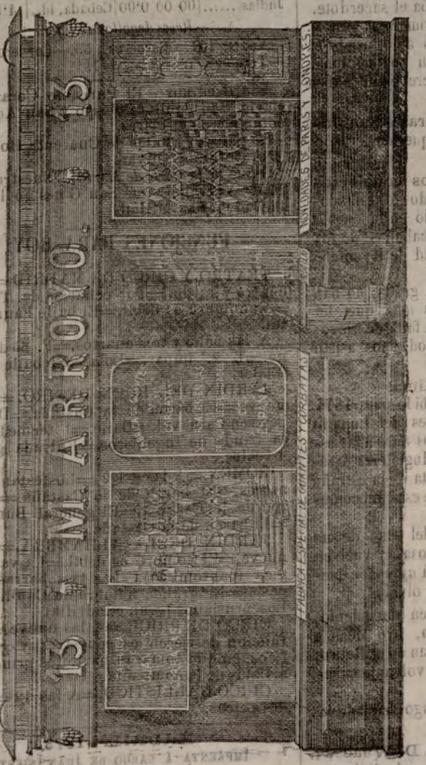
En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Borgoña, Milaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conoeadas. Entre los mas reputados vinos extranjeros ofrece a su numerosa clientela el verdadero Marsajuno de G. L. Luxardo de Zara, el Cham de Riga, el Chartreuse legitimo de la Abadia de la Gran Chartreuse, el Curaco y Aniseta de Foquin, Ponche al rom, Cacao a la vainilla, Anis de Burdeos, Oporto, Kers Wasser, Ajeno suizo, Ginebra, Rom Jamaica, Wm. Rose, Cognac, line Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc. Lata de pescados en conserva de las mejores fabricas del pais y del extranjero, Trufas del Perigord, Foies gras de Strasburgo, Carnes inglesas, Pickles, Mostazas y Salsas preparadas. Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza. Mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, Quesos de bola, nata, Chester Roquefort, Gruyere y Parmesano, Frutas de la Habana, Galletas inglesas, Teas, Cafes, y Azuceres de las clases mas selectas, Salchichones de Vich, Lyon, Genova y Bologna. Estando en correspondencia directa con las mas acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento. LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

REUMATISMO

GURADO RAPIDAMENTE POR POCO DINERO.



Mas de cien millones de personas, del viejo y nuevo Mundo, han admirado en muchisimos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del ACEBITE DE BELLOTAS con savia de coco, de nuestra invencion y absoluto secreto, en las vias respiratorias, nutritivas y sistema capilar. Hoy podemos exponer una importantísima, y manifestar á los que padezcan reumatismo, cuya afeccion, caracterizada por dolores continuos é intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefaccion y de fenomenos generales que ataca los musculos, las articulaciones y muchas visceras; que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creacion, incluidas las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Opodeldoch y Holloway, un remedio tan heroico, eficaz, cómodo, barato (á veces 05 céntimos) y sencillo como nuestro inimitable específico, recomendado por medicos alopáticos, homeopatas, farmaceuticos, y por mas de 800 periódicos sin distincion de matices. Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior auevas mananas en ayunas una cucharadita; como preservativo basta darse una untura en la piel cada ocho dias. Todo el que habite países frios, diluviosos, y nevados ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasquito, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, tina, sarna, tisis y lepra. Precio: 6, 12 y 18 rs. frasco en la fabrica, calle de las Tres Cruces, 1, principal, Madrid; y en 2500 farmacias, droguerías, y perfumarias de todo el globo. Exijase mi prospecto con certificados medicos, nombre en la capsula y vidrio, busto y rubrica en la etiqueta y prospecto; que hay ruines falsificadores. Dirigirse al inventor, D. DE BREA Y MORENO, proveedor de todo el globo. NOTA IMPORTANTE.—A los físicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo, resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Panticosa, de Oberagua, y que las famosas pastillas del pastor de Beinet, de la Hermita, y otros para curar el pulmon y toda clase de toses; en breve publicaremos nuestros informes facultativos.



GRAN FABRICA DE GANTES Y CORBATAS. Antes de Clement, Hermanos. El dueño de este establecimiento, participa á su numerosa clientela las reformas que ha introducido en la fabricacion de guantes y surtido de corbata. CARNETAS, NUM. 13.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que atigen la juventud ó la mujer en su edad critica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despiiega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las lagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas, así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó musculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Unguento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. Núm. 8.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR DEL PACIFICO



LINEA REGULAR SEMANAL. RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARICA, ISLAY, CALLAO DE LIMA Y TODOS LOS PUERTOS DEL PACIFICO tocando cada quince dias en Pernambuco y Bahía.

De Liverpool todos los miércoles. De Burdeos todos los sábados. De Lisboa todos los martes. De Santander una vez al mes. De Coruña una vez al mes. De Vigo dos veces al mes.

LAS EXPEDICIONES DE MADRID SALEN TODOS LOS SABADOS

Table with columns for destinations (Pernambuco Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Arica, Islay, Callao) and prices for different classes of tickets.

Esta Compañía, que cuenta con más de 70 grandes y magníficos vapores de su propiedad, construidos con todos los adelantos conocidos, puede ofrecer á los señores pasajeros las mayores comodidades y el más esmerado trato. AGENTE, CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y Compañía.—Vigo, M. Bárcena y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y Compañía. Para informes, tomar pasajes y fletes, dirigirse al agente general de la Compañía D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, NUM. 12, MADRID.

LEJÍTIMO VALDEPEÑAS. ALMACEN DE VINOS AL PUBLICO

El gran almacén de los verdaderos VINOS DE MESA, naturales de VALDEPEÑAS, se encuentran en la Calle de Atocha, núm. 111, donde el público está conociendo grandes ventajas, tanto por sus buenas y sanables cualidad, cuanto por la baratura de sus precios. Apesar de la subida que están tomando los VINOS, en este acreditado establecimiento no han sufrido alteracion, siendo de 30, 34 y 40 rs. arroba, los mismos que tan justo aprecio gozan entre los consumidores. El origen de este almacén es debido á la esmerada curiosidad en la fabricacion de los vinos, que su principal objeto es dar á conocer los verdaderos VINOS DE MESA que tanta fama han adquirido en España y en el Extranjero, sin acudir á pomposos anuncios ni falsos títulos, suponiendo sean de VALDEPEÑAS, sin tener conocimiento donde se encuentran el gran suelo productor de los VINOS DE MESA. El consumidor debe tener presente que dichos vinos no están alcoholizados, porque la uva lo lleva de sí; pero en cambio la mayoría de los que se venden tienen gran parte de alcohol, para que mediantes este en la estacion del calor. En este acreditado establecimiento se vende MÁLAGA, MONTILLA y JEREZ de primera y segunda clase. Para satisfaccion del consumidor llevarán la marca de la Casa los barriles y botellas, sin cuyo requisito no deberán recibirse, para su satisfaccion y crédito del Establecimiento. El que el local TIENDA como la BODEGA, puede visitar el público cuando guste y se convendrá que éste de los primeros de esta capital.

LIBRERIA. Se compra toda clase de libros antiguos y modernos, en castellano, latín, francés, inglés, griego y árabe, etc., ya impresos ó manuscritos. Los aficionados encontrarán en esta librería un buen surtido de libros raros y curiosos, de Historia, literatura, ciencias, arquitectura y bellas artes, etc., etc. Avisando por el correo interior se pasa á ver los libros á domicilio.

JULIO VERNE. La vuelta al mundo en ochenta dias. Un tomo de más de 300 páginas, se halla de venta en las principales librerías y en casa de los editores Zaragoza y Jaime, Desengaño, 29, al precio de 8 rs. Los pedidos de provincias se sirven á vuelta de correo, r. m. teniendo libranza con un real de aumento por tomo. VAPORES-CORREOS DE CANARIAS. Salidas de Cádiz: 2 y 17 de cada mes. Representantes en Cádiz: Sres. Retortillo.

PEÑA, PELUQUERO Y PERFUMISTA.

Remediado por la Exposición aragonesa y por la sociedad de Amigos del pais de Zaragoza ofrece á V. sus establecimientos situados en la calle de la Ahada, números 24 y 25 (tres tiendas), en Madrid, en donde se afeita, corta y riza el pelo por 4 rs.; cortado ó rizado 2 rs.; afeitado y peinado á la real también se admiten abonos por tarjetas, á 10 rs. docena, que sirven para afeitar, corta, peinar ó rizar el pelo. Se hacen pelucas para señora, con raya francesa, de gr. 6, 6 u l vegetal, de lo mejor, de 280 á 500 rs.; idem medias pelucas, con dos rayas, de la misma clase, de 200 á 300 reales; id. más inferiores, con dos rayas, de 140 á 280; id. enteras con raya de tul, gasa gr. 6 española, de 200 á 320; rayas solas para adelante, de 30 á 280 rs., ó sea á 20 reales pulgada armada, lazos, moños y castañas, desde 30 rs. á 100 cada uno; hay de todas clase, y modelos muy bonitos, armaduras de crepés cocas y rulos de todas clases para los peinados de moda, desde 4 rs. en adelante; moñas de tirabuzones, desde 40 á 200 rs.; añadidos y trenzas de 20 á 300 reales; pelo para añadidos y trenzas, de 40 centímetros, á 20 rs. onza; de 50, á 30 rs. onza; de 60, á 40; de 75 á 50; de 83 á 60; y de 100, á 100 rs. onza, rizos y tirabuzones, desde 16 reales á 100 rs. par; caprichos de todas clases y tamaños, desde 1 á 50 cada uno; bucles sueltos desde 4 rs. en adelante; algodones para rizar el pelo, á 3, 4, 6, 8 y 10 reales docena; papillotes para recoger y rizar el pelo, á 4 y 8 reales paquetes; pelucas para toda clase de imágenes; los precios son según el tamaño y clase; igualmente toda clase de pelucas blancas de la época, antiguas y para cocheró; pelucas para caballero, desde 80 á 200 rs.; postizos y bisoñes de tejido ó al picado imitando al natural, desde 40 á 200 rs., según el tamaño y clase. También se hacen toda clase de cambios y composturas, se laban pelucas de señoras y de caballeros, por nuevo método, quedando la raya tan brillante casi como si no se hubiera estrenado, por 6 y 10 reales cada una. Se enseña á peinar señoras y toda clase de peinados á precios módicos; hay salón independiente para peinar señoras, servido por las mejores oficiales; peinado de señora sencillo 2 reales; id. un poco rizado por delante, 4 ó 6 rs.; id. de sortijillas, 4 ó 6 rs.; el cortar el pelo es aparte; peinados especiales á precios convenientes; se hace toda clase de rayas; tapacalvas y tapacoronas, por difíciles que sean, imitando al natural; troncillos para sortijas; pulseras, cuadros y cuantos adornos de pelo deseen los señores que gasten favorecer estos establecimientos.

Se venden cepillos para la ropa, sombrero, cabeza, dientes y uñas; gran surtido de peines y lenceras de marfil, concha y de todas clases; peinetas esponjas, horquillas y redecillas. ADVERTENCIA. En dichos establecimientos se encuentra toda clase de novedades de modé en peinados de señora, como en adelantos pertenecientes al ramo de peluquería, por ser una de las primeras casas en España de su clase. Se reciben toda clase de encargos, tanto de peluquería como de peluquería, y se remiten á provincias con la recibida que tiene acreditada. Los señores peluqueros encontrarán toda clase de artículos necesarios del arte, tanto en cintas, rayas, elásticos, puntas y pelo, con una rebaja considerable; como igualmente toda clase de obra hecha, al por mayor y menor. (1-5)

VALVERDE 50 A 18 MADRID 30 a 50 A 60 To a los MANUFACTURA FRANCESA

PRESTAMOS ECONOMICOS SOBRE TITULOS de consolidado, bonos y billetes del Tesoro, subvencion es de Ferro-carriles, resguardos de la Caja de Depósitos, cupones en rama y en factura, acciones del Crédito Comerciál, obligaciones de la Península, municipales, títulos de sisas y toda clase de valores cotizables. Se compran tambien estos valores á los precios mas altos. Calle de Tetuan, 23, esquina á la del Carmen. (D)

BUENA OCASION!

ARENAL, 24. ARENAL, 24. En la calle del Arenal, núm. 24, tienda, se realizan, á la mitad de su valor, un gran surtido de juguetes, floreros, relojes de mesa, adornos de tocador, cigarrerías, quinqués, cafeteras, tinteros, petacas, carteras, targeteros, bisutería negra y de doble filo, cubiertos de metal blanco, bastones, papel y sobres, coches para niños, caballos de tornillo, cestas vacías y con cubiertos para viaje, faroles de papel para iluminacion, bandejas, álbums y marcos para retratos, jabones para tocador del acreditado Windsor y otros, mecha para fosforeras á real la vara, llaves para reloj á medio real, boquillas, pipas, navajas, lapiceros cepillos de varias clases, cartapacios y otros innumerables objetos de utilidad y de adorno. Nota.—El vender estos géneros á la mitad de su valor, es, por haberlos comprado en globo á precios ventajosos, al cerrarse el Gran Bazar de la calle Mayor núm. 2. Otra.—Hay interés en realizarlos para hacer espacio á los nuevos surtidos que se están recibiendo.

SE REALIZAN 10000 ABANICOS

PRESTAMOS Y COMPRAS DE ALHAJAS, papel del Estao, casas y papeletas del Monte de Piedad, con reserva y prontitud. VENTA DE ALHAJAS Y RELOJES de oro, á precios lijos baratos. Las habitaciones de venta s para las de las de empeño. Calle de Preciados, 13, entresuelo.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA TELEgrafos y Marina, fundada en 1853. Director, D. Rafael Palet y Villava, del cuerpo de telegrafos. Calle de San Onofre, núm. 3, cuarto segundo.